

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/005/3, para la "Contratación de servicios externos para la impartición de acciones formativas relativas a idiomas".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Humanos – División de Formación y Desarrollo.
Número de expediente: 15/005/3.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Contratación de servicios externos para la impartición de acciones formativas relativas a idiomas.
División por lotes y número: Las diferentes acciones formativas a desarrollar se han agrupado en tres lotes según su nivel, formando bloques de horas de formación. EMT dispondrá a su discreción de las horas para organizar los distintos grupos formativos y se reserva el derecho de poder variar la estimación, que más abajo se presenta, en cuanto al tipo y al número de grupos formativos dentro del mismo bloque de horas.
Los diferentes lotes y sus estimaciones son las siguientes:
 - LOTE 1.- INGLÉS NIVEL ALTO: Número total de horas del Lote: 2.000 horas de formación.
 - LOTE 2.- INGLÉS RESTO NIVELES Y ALEMÁN: Número total de horas del Lote: 1.980 horas de formación.
 - LOTE 3.- INGLÉS PARA PERSONAL DE CALLE: Número total de horas del Lote: 2.000 horas de formación.Los licitadores podrán presentarse a uno, varios o a todos los lotes anteriormente enumerados.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Las acciones formativas se impartirán en locales de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá la duración prevista, en su caso, para cada acción formativa en el Apartado B del Cuadro de Características Específicas, que será distribuido de acuerdo con el calendario aprobado por EMT, y que comenzará su ejecución en las fechas fijadas por la EMT siempre que hayan transcurrido más de diez días naturales desde la notificación de la adjudicación, no debiendo exceder el final de la prestación el 30 de Junio de 2017.
C.P.V.: 80511000.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación asciende a 167.440 €, IVA excluido, distribuido de la siguiente forma para cada lote:
 - Lote 1. Inglés Nivel Alto; 56.000 Euros.
 - Lote 2. Inglés Resto Niveles y Alemán; 55.440 Euros.
 - Lote 3. Inglés para personal de Calle; 56.000 Euros.**Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige
5. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: -Los licitadores, con el fin de acreditar la solvencia técnica y profesional, deberán presentar, en el Sobre Número 1 (Documentación Administrativa):
 - Listado de clientes principales con desglose de acciones formativas más significativas realizadas en los dos últimos años, aportando, como mínimo, dos certificados de buena ejecución en la impartición de cursos del idioma inglés y alemán.-Los licitadores, con el fin de acreditar la solvencia económica, deberán presentar, en el Sobre Número 1 (Documentación Administrativa):
 - Declaración de la cifra de negocios global en los últimos tres ejercicios, que deberá ser igual o superior al presupuesto base de licitación o al presupuesto del lote al que se licite, en el caso de no licitar a todos los lotes.
 - Cuentas anuales o libro de contabilidad legalizado, en su caso, correspondiente al último ejercicio. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
$$\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$
Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros Oficiales, deberán presentar el libro de contabilidad legalizado, o cualquier otro medio alternativo.-Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales,

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/005/3, para la "Contratación de servicios externos para la impartición de acciones formativas relativas a idiomas".

7. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 6 de abril de 2015 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre Nº 3 Oferta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G1, G2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Las ofertas económicas tendrán, un plazo máximo de validez, de tres meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas económicas.

Admisión de variantes: No procede.

8. Apertura de ofertas Técnicas (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes).

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 10 de abril de 2015. **Hora:** 12:30 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

9. Criterios de adjudicación: Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público el cuarto día hábil siguiente, no sábado, posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el que se notificará a los asistentes el resultado de dicha apertura y los plazos para subsanación, sin perjuicio de que siga siendo válida la comunicación hecha por correo electrónico, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación. EMT podrá posponer la apertura para celebrarla una vez transcurrido el plazo de subsanación A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes; una vez valorados y aprobada la valoración por el órgano de contratación competente, se publicará la resolución bien en la web de EMT o bien en el momento de la apertura de la proposición económica y criterios valorables mediante cifras o porcentajes (puntos 4.7 del Pliego de Condiciones Generales, sobre nº 3).

-La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, y se realizará en acto público, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico. El acto de apertura del sobre nº 3 se iniciará con la notificación de la valoración de los criterios del sobre nº 2, y seguirá con la apertura y lectura sucinta de las proposiciones y demás datos que procedan, finalizando después de conceder la palabra a los licitadores asistentes, levantándose acta que será firma por los representantes de EMT que asistan al acto. Del resultado se dará traslado al Área encargada del contrato, para la valoración final, y elevación de la propuesta que corresponda al Órgano de Contratación.

-No se admiten en este procedimiento las Uniones Temporales de Empresas.

-El presente procedimiento es de derecho privado, y al no estar sujeto a regulación armonizada no le es aplicable al mismo, el régimen de invalidez del capítulo V del título I del libro I del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el RDL 3/2011 de 14 de noviembre, ni por tanto tampoco la regulación de los supuestos especiales de nulidad o del régimen especial de revisión regulados en dicho capítulo, artículos 31 a 49 del TRLCSP, ni tampoco al régimen de reclamaciones y recursos de los artículos 11 y siguientes de la Ley 31/2007. Para las reclamaciones que puedan suscitarse respecto al mismo será competente la jurisdicción civil.

El aviso de reclamaciones deberá ser presentadas en la EMT – Secretaría General- (a la atención de la Dirección Adjunta a la Gerencia-División de Contratación), identificando el número del expediente de contratación, y con la expresión sucinta de las causas de la reclamación o recurso.

11. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 13 de marzo de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.